

204399



204399

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNA MAQUINA PARA DESTORCER FIBRAS VEGETALES", a favor de Etablissements Louis Bonduelle S.à.r.l., de nacionalidad francesa, domiciliada en Lila (Norte, Francia), 5, Rue de Laventie. Con prioridad de la patente francesa nº 612.808, de 2 de julio de 1951.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Son ya conocidas algunas máquinas para destorcer las fibras vegetales dispuestas en cordones y deshechos de cuerdas y para cardar y limpiar las fibras destorcidas así obtenidas.

5. Estas máquinas presentan, generalmente, diversos inconvenientes debidos a la existencia de numerosos órganos de transmisión entre el motor de arrastre y la turbina de cardage, con las pérdidas de energía mecánica correspondiente; y los derivados de su elevado peso y de su gran volumen.



10. Estos diversos inconvenientes son consecuencia de este accionamiento indirecto de la turbina de destorsión por su motor de arrastre.

Estos inconvenientes son particularmente sensibles en las máquinas de turbinas de cardage múltiples.

15. La presente invención tiene por objeto evitar los inconvenientes de las máquinas actuales y la realización de una máquina ligera, de poco volumen y que pueda funcionar con un consumo de energía muy reducido; esta máquina está caracterizada por la utilización de la combinación de los siguientes elementos:

a) un órgano para la introducción de los cordones a mano en la máquina,

b) un motor,

20. c) un órgano de destorsión y de cardage de las fibras vegetales contenidas en los cordones, estando calado directamente este órgano sobre el eje de este motor, y dispuesto en un cárter cerrado,

25. d) un dispositivo de desempolvamiento y de limpieza de las fibras vegetales destorcidas y cardadas, implicando este dispositivo:

30. un tamiz para la separación de polvo, dispuesto en la parte superior de la cámara de cardage,

un ventilador para la aspiración del polvo,

35. una manga o tubulura para la evacuación de las fibras destorcidas cardadas y limpiadas, estando dispuesta esta manga en la parte inferior de la cámara de cardage,

una canalización de enlace entre la cámara de cardage y el citado ventilador,

40. una manga para la evacuación de polvo, montada por el lado de ataque del ventilador,

e) la utilización como órgano de destorsión y de car-



dage:

de una turbina centrífuga para destorcer, o bien, como variante, la de una pipa centrífuga para destorcer.

45. Una máquina para destorcer los cordones de fibras textiles así establecida, presenta ventajas de ligereza y reducido volumen, puede ser realizada para cualquier tipo de potencia que se desee y, especialmente, para una potencia tan reducida que permite montarla en un soporte cualquiera, aún en el banco de un taller, en una mesa de trabajo, lo que facilita su utilización a numerosos usuarios.
- 50.

Los dibujos esquemáticos adjuntos, dados a título de ejemplo y que en ningún caso implican limitación en el objeto de la presente invención, muestran:

55. Fig. 1, la planta o vista horizontal de una máquina establecida conforme a los principios arriba definidos,

Fig. 2, una vista vertical de la misma máquina,

- Fig. 3, un corte diametral hecho a través de la turbina de destorsión de esta máquina, estando hecho este corte siguiendo la línea III-III de la Fig. 4.
- 60.

Fig. 4, un corte de la turbina de destorsión de la Fig. 3, estando hecho este corte siguiendo la línea IV-IV de esta figura.

- Fig. 5, un corte diametral de una segunda turbina utilizable igualmente en la misma máquina en lugar de la precedente.
- 65.

En estas diversas figuras, los mismos signos de referencia designan los mismos elementos.

- La máquina representada en las Figs. 1 y 2 se compone de un armazón-1, sobre el cual va montado un cárter -2- para el tratamiento de los cordones. En este cárter, los cordones se introducen a mano a través de una embocadura -3-, montada en su pared anterior -4-.
- 70.

El aparato de destorsión y de cardage propiamente di-



75. cho, es un aparato de cualquiera de los tipos conocidos; estando constituido, el aquí representado, por una turbina -5- dispuesta coaxialmente con el orificio -3-. Los cordones se introducen en esta turbina a través de la abertura -3- del cárter -4-; pasa por la abertura de dicha turbina y, siguiendo las flechas F de la Fig. 3, es arrastrado centrífugamente por las aletas -6- de ésta.
- 80.

Esta turbina está calada sobre el eje -7- y es arrastrada rotativamente en el cárter -2- por un motor -8- solidario con dicho eje.

85. El dispositivo para la limpieza de las fibras ya descordonadas o destorcidas, implica la cámara -9- del cárter -2-, en la cual estas fibras son proyectadas y dispersadas, estando formado uno de los lados de esta cámara por un tabique perforado -10-; este tabique es contiguo con una segunda cámara -11- comunicada por un conducto -12- con el cárter -13- de un ventilador aspirante montado en la misma pared; el rotor -14- de este ventilador es arrastrado rotativamente por medio de una correa -15- montada sobre las poleas -16- y -17-, por el motor -8-.
- 90.

95. El cárter -13- lleva una tubulura -18- para la evacuación del polvo. Las fibras destorcidas, cardadas y limpiadas son evacuadas de la parte inferior del cárter por la manga -19-.

- La pipa de destorsión de la Fig. 5, es centrífuga y se monta directamente sobre el eje -6-, con su embocadura -20- coaxial a la embocadura -3- del cárter de la máquina, saliendo por -21- las fibras destorcidas.
- 100.

- Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la máquina descrita, será variable a los efectos legales de la Patente que se solicita.
- 105.



N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

110. 1.- Una máquina para destorcer fibras vegetales, a partir de cordones y para cardar y limpiar las fibras destorcidas obtenidas, que está caracterizada por la utilización en combinación de los siguientes elementos: un órgano de introducción de los cordones a mano en la máquina, un motor, un órgano de destorsión y de cardage de las fibras vegetales de los cordones, estando calado directamente en el eje de este motor, y dispuesto en un cárter cerrado.
115. 2.- La propia máquina definida en la reivindicación 1, caracterizada por un dispositivo de desempolvamiento y de limpieza de las fibras vegetales destorcidas y cardadas.
120. 3.- La propia máquina definida en la reivindicación 2, caracterizada por un tamiz de separación del polvo contiguo a la cámara de cardage.
125. 4.- La propia máquina definida en las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada por un ventilador de aspiración del polvo.
130. 5.- La propia máquina definida en las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada por una manga de evacuación de las fibras destorcidas cardadas y limpiadas, estando dispuesta esta manga en la parte inferior de la cámara de cardage.
135. 6.- La propia máquina definida en las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada por una canalización de unión de la cámara de desforsión al citado ventilador.
- 7.- La propia máquina definida en las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada por una manga de evacuación del polvo, montada al lado del ventilador.
- 8.- La propia máquina definida en las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada por la utilización, como órgano de destorsión y de cardage, de una turbina centrífuga para destorsionar.
- 9.- La propia máquina definida en la reivindicación 7, ca-

204389



- 6 -

140. racterizada por la utilización, como órgano de destorsión y de cardage, de una pipa centrífuga para destorcer.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

10.- "UNA MAQUINA PARA DESTORCER FIBRAS VEGETALES".

145. Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona primero de julio de mil novecientos cincuenta y dos.

P.A. de Etablissements Louis Bonduelle S.à.r.l.,

L. BONDUELLE

Fig. 1

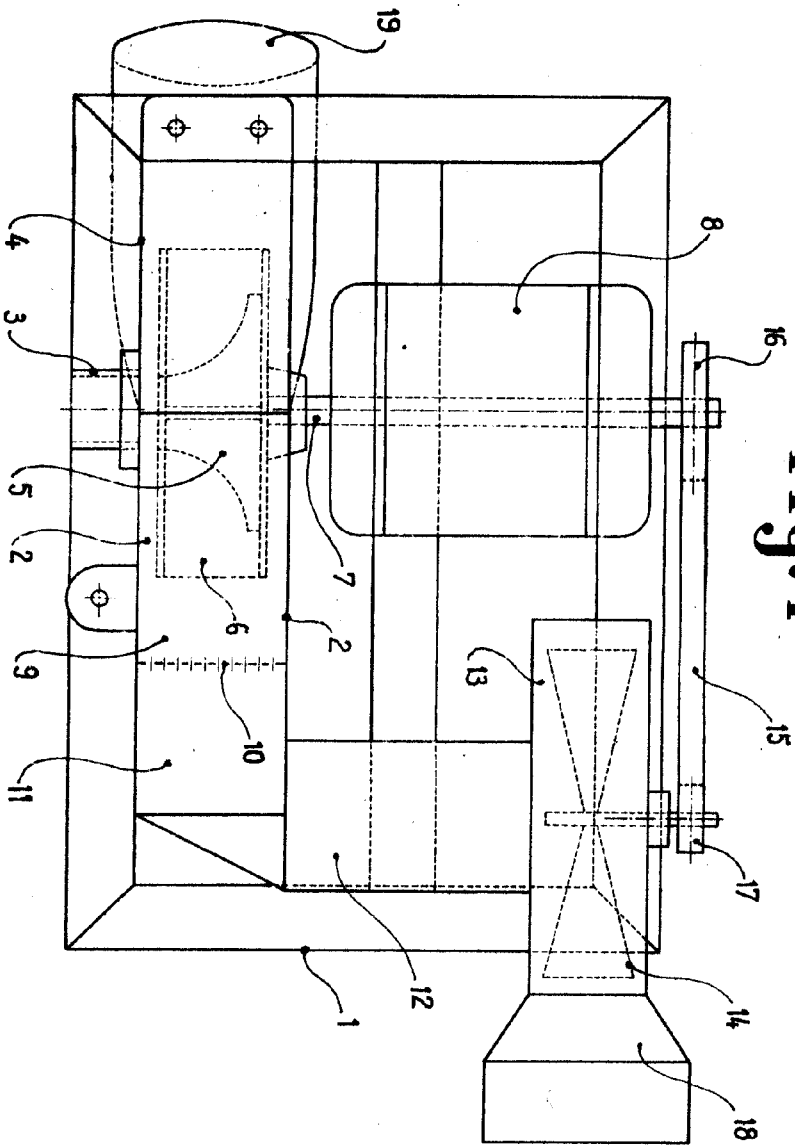


Fig. 4

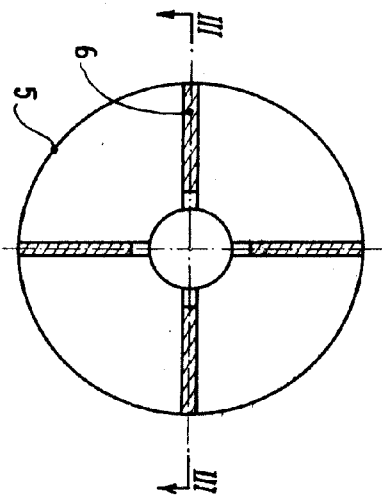
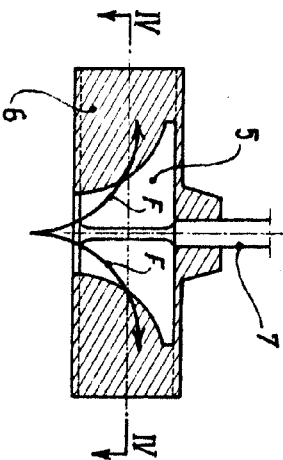


Fig. 3



ESCALA VARIABLE

P. P.

Barcelona, 1 julio 1952.



Fig. 2

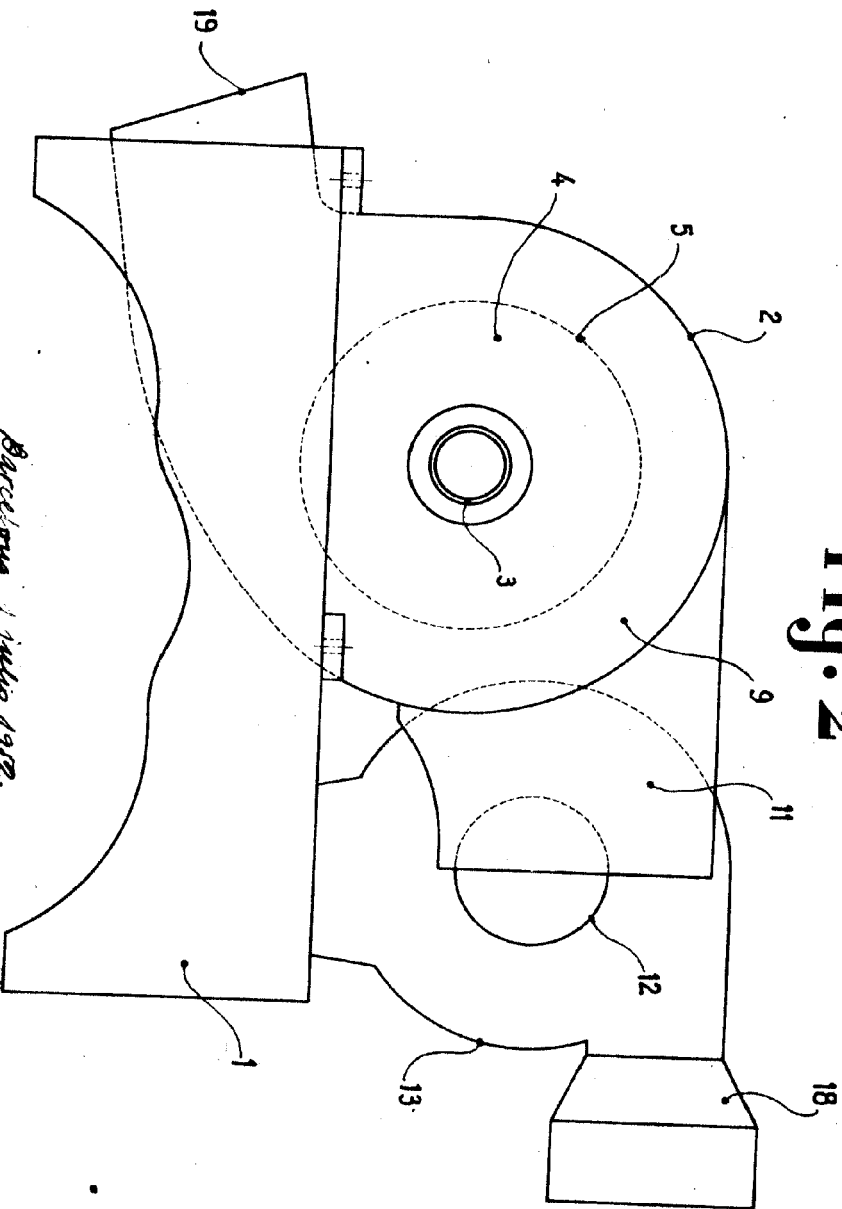
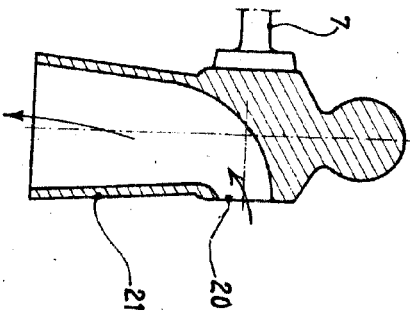


Fig. 5



ESCALA VARIABLE

Barcelona, Julio 1912.

P. P. *Louis Bonnelle*

